



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2013, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 9.985/2013, de 18 de noviembre, de la Alcaldía**, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el orden del día de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2013.

HACIENDA. -

- 2.- Dar cuenta de los expedientes de modificación de créditos núms. 24 y 25, del presupuesto del ejercicio 2013.
- 3.- Propuesta de aprobación del nuevo precio del contrato que rige la concesión administrativa de prestación del servicio de limpieza urbana y recogida selectiva domiciliar de basuras.

TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA. -

- 4.- Propuesta de resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la modificación del reglamento del servicio de transporte urbano.
- 5.- Propuesta de aprobación inicial de la modificación de los artículos 29 y 30 de la ordenanza de tráfico, aparcamiento, circulación y seguridad vial.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. -

- 6.- Propuesta de resolución de las reclamaciones y sugerencias presentadas y aprobación



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

definitiva de la modificación de la ordenanza municipal para la protección del medio ambiente contra las emisiones de ruidos y vibraciones.

CULTURA, TURISMO Y FIESTAS. -

- 7.- Propuesta de instrucción de expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Asociación Aspanis-Fundación Personas por Palencia.

MOCIONES. -

- ① Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, para instar al Gobierno de España a que retire la propuesta de reforma del sistema de pensiones, revalorice las pensiones en función del IPC el próximo año y abra un proceso de concertación social con sindicatos y patronal y con los partidos políticos en el Pacto de Toledo.
 - ② Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, instando se adopten las medidas necesarias para que el Ayuntamiento de Palencia cumpla con la Sentencia de 26 de septiembre de 2013, garantizando que en las competencias delegadas por el Pleno municipal del Ayuntamiento a la Junta de Gobierno Local, las sesiones sean públicas.
 - ③ Moción conjunta que presentan los grupos municipales: Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida de Castilla y León, sobre la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género y la adopción de diversas medidas.
 - ④ Moción conjunta que presentan los grupos municipales: Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español e Izquierda Unida de Castilla y León, relativa a la creación de la red de ciudades por la accesibilidad.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 8.672, de 10 de octubre, al nº 9.933, de 15 de noviembre de 2013.
 - ✱ Ruegos y Preguntas.

Palencia, a 18 de noviembre de 2013

EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto